



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, por el que se da publicidad a la homologación del curso de formación en materia de bienestar animal en transporte de ganado, organizado por Didascalía Formación y Consultoría, SL.

Jesús Guillermo Domínguez Miralles, en representación de Didascalía Formación y Consultoría, SL, solicitó en su momento a la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria la homologación del curso de formación según lo dispuesto en el Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación, de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos; modificado por la Orden de 12 de julio de 2011, del Consejero de Agricultura y Alimentación. Tras efectuar los trámites necesarios y comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las disposiciones aplicables para acceder a la homologación de dicho curso, la Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria ha dictado la Resolución de fecha 8 de enero de 2025, por la que se reconoce la homologación del curso solicitado por Didascalía Formación y Consultoría, SL, con NIF B97730782 cuya información esencial es la siguiente:

- Título del curso: “Bienestar animal en transporte de ganado”.
- Entidad de Formación que lo organiza: Didascalía Formación y Consultoría, SL.
- Dirección: calle Antonio Gómez Millán, 5-7, 28046 Gelves (Sevilla).
- Tipo de formación: cuidadores y manipuladores de animales.
- Módulo: transporte de ganado.

Zaragoza, 9 de enero de 2025.— La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.